

**Zitiervorschlag:** Anónimo [Ventura Ferrer] (Hrsg.): "Núm.54", in: *El Regañón general*, Vol.1\54 (1803), S. 425-432, ediert in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Hrsg.): Die "Spectators" im internationalen Kontext. Digitale Edition, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.1798](https://hdl.handle.net/11471/513.20.1798)

**NÚM.º 54.**

Sábado 3 de Diciembre de 1803.

**EL TEATRO**

**CON RELACION Á LAS COSTUMBRES.**

Se ha escrito tanto en pro y en contra de los espectáculos teatrales, que sería un fastidio volver á repetir los argumentos que se han empleado así por los partidarios del teatro como por sus enemigos. Bastante conocidos son de todos, y parece casi difícil el que se diga cosa alguna de nuevo sobre esta materia. Sin embargo no dexaré de aventurar algunas reflexiones que, aunque tomadas de algunos autores la mayor parte, tienen alguna novedad á causa de ser poco conocidas, porque se debe notar que en todos los discursos sobre la escena apenas se trata de la relacion que tienen estas diversiones con las costumbres. Así pues, yo me reduciré á hablar solamente de los dramas en este sentido, porque ellos pueden con el efecto que producen en el alma, verter la ponzoña del vicio, ó el bálsamo de la virtud.

En medio pues de las disputas que ha habido sobre esta cuestión, me parece que estan de acuerdo los contrincantes en algunos puntos. Por exemplo, todos convienen en que esta clase de diversion es en si misma inocente, y aun que puede ser útil quando es bien dirigida: que no es dañosa sino por sus accesorios, ni criminal sino por sus abusos: que estos abusos y accesorios es muy difícil que se reformen del todo, pero no imposible: todos convienen tambien que, á pesar de los inconvenientes de los espectáculos, hay parages en que su prohibicion total podría ser muy dañosa, tales son la mayor parte de las ciudades grandes, con especialidad las que encierran mucha gente ociosa, cuyo fastidio podría ser muy funesto sin este socorro, ó un gran número de viciosos á quienes se les impide que hagan daño á lo ménos en el tiempo que dura la prision voluntaria de la asistencia al teatro: que al contrario en otros parages la introduccion de estas diversiones sería mas dañosa que ventajosa: tales son aquellos pueblos en que se ha conservado la sencillez de costumbres incompatible con el aparato teatral, y la dichosa ignorancia en que estan sobre los asuntos que regularmente se tratan en la escena: finalmente, todos estan de acuerdo en que en el estado en que estan nuestros espectáculos, el interes de las buenas costumbres pide que no se introduzcan en los lugares en que no se han conocido jamas.

Pero ya los debemos suponer introducidos tanto por temporadas como con residencia fixa en todas partes; y así no se debe dudar que este objeto pide mucha atencion de parte del Gobierno, y una vigilancia particular así sobre lo que forma su esencia, como sobre todo lo que le acompaña necesariamente. Es preciso confesar que la fundacion de los primeros teatros no tuvo mas objeto que el de divertir al pueblo; porque ninguna de las primeras compañías de farsantes, ni las que les sucedieron poco despues, se propusieron otra cosa mas que ganar su vida haciéndole reir, y léjos de pensar en instruirle ni en corregirle, le divertian muchas veces á costa del pudor y de la decencia. Hasta que el arte dramático adquirió un cierto grado de perfeccion, no se pensó en emplear en él la moral. Las bufonadas groseras, la sátira mordaz y las obscenidades se desterraron, y en su lugar se hizo de él un género mas útil. La tragedia tomó un carácter noble, y la comedia un tono mas natural, y al mismo tiempo mas decente. La primera como introducía en la escena á los reyes, los héroes y semi-dioses, parecía que no se ocupaba mas que en inspirar á la clase mas elevada del Estado unos sentimientos dignos del lugar que ocupa, mostrarle sus deberes, y advertirle los peligros que le rodean. La comedia se dedicó á pintar

al hombre ordinario en todas las épocas de su vida, y con las pasiones, afectos y caracteres que tiene en cada uno de sus estados. De esta division resulta necesariamente que la tragedia tiene mas influencia sobre el espíritu público, y la comedia sobre las costumbres.

Así pues, todo lo que se dirige á la felicidad de un reyno, y que interesa su gloria, pertenece de derecho á Melpomene; pues á ella le toca instruir á los que mandan, reanimar el amor de la patria en los individuos, inspirarles esta noble energía que produce los hombres grandes, y presentarles exemplos que puedan excitar su emulacion. Talía pues, tomando ménos vuelo, debe presentar al hombre en su esfera natural, y con sus costumbres diarias, debe poner su vida privada á la vista de los espectadores, y en las diferentes personas que les muestra les debe dar buenos exemplos que imiten, y malos que procuren evitar. Ambas tienen el privilegio de explicar no solo todo lo que se dicen los actores, aunque sea al oido, sino tambien lo que tienen en su pensamiento, de suerte que no teniendo el actor nada oculto para el público que le escucha, y mostrándole todas las interioridades de su corazon, es muy fácil que los espectadores comprehendan el fuerte y el débil de los caracteres que se les presentan en la escena. En una palabra, la comedia es á un mismo tiempo un quadro moral y divertido de la vida humana.

La obligacion de esta es presentar los caracteres honestos y virtuosos en la forma mas agradable, pintarlos con los colores mas alegres que inciten á ser imitados; quitar la máscara al vicio, exponerle á los ojos del público haciéndole pasar por las baquetas de la ridiculez, presentar lecciones útiles en frases atractivas, y hacer que cada chanza encierre una verdad práctica, y cada chiste un precepto: por último, conseguir, si se puede, que el espectador salga del teatro mas alegre y mejor que entró. Esto es lo que se debe proponer sobre todo un autor cómico. Si él abandona la moral, sus piezas no serán mas que farsas indecentes, ó pésimas novelas puestas en diálogo: si renuncia los chistes y sales cómicas, llegará á fastidiar, á ménos de que no substituya el interes de la comedia seria ó lastimera, el qual es un género, del que, sí se examina bien, se podria sacar quizá el mayor provecho para la correccion de las costumbres.

Hay vicios que no deben pintarse con burla, y que no son susceptibles de la ridiculez; porque son tan odiosos que no se les puede acomodar el menor chiste, ni conviene chancearse con ellos; pero que no se les puede dexar impunes sin que sufran la reprehension pública, porque á ser así era preciso que infirieramos que la censura teatral no tenia mas destino que el de ridiculizar los caprichos, y exponer al público los defectos y virtudes de corta consideracion.

Dexemos pues á las comedias chistosas el cuidado de reñir contra la locura y la necedad, las quales no son mas que incómodas ó desagradables, y los demas defectos que estan sujetos á la ridiculez; pero los vicios graves, especialmente los que son dañosos á la sociedad por la apariencia con que se cubren, y por el apoyo que encuentran en las preocupaciones; los vicios autorizados por multitud de exemplos, y que léjos de ser vituperados por la moda, ella misma los autoriza; estos vicios que no pueden ser reprimidos por las leyes, porque no pertenecen á Tribunal alguno, pero que no dexan por eso de dañar la sociedad, y de introducir en ella el desórden y la corrupcion: todos estos vicios que quedan impunes deben sufrir tambien su castigo, pero no se debe hacer esta justicia sobre el teatro burlesco. El impío, el hipócrita, el farandulero, el ingrato, el calumniador, el seductor y corruptor de la inocencia, el amigo pérfido, serian tratados con mucha dulzura, si nos contentasemos solamente con reirnos de ellos: unos caracteres semejantes deben ser expuestos no á la risa del público, sino á su indignacion; y yo no veo cosa alguna que pueda impedir á la comedia seria que se encargue de este cuidado.

Verdad es que este género no es del gusto de todos, y que hay muchos que le califican de monstruoso, pero yo quisiera saber que puede tener de monstruoso el presentar los vicios que causan odio, por el lado mas vituperable, mostrar la torpeza en todas las situaciones de la vida, hacer ver sus funestas conseqüencias, contrastarlas con las virtudes amables que hacen la dicha y el encanto de la sociedad, y dar exemplos sobre los deberes difíciles de cumplir. Lo que á mí me parece monstruoso es disimular el colorido de los vicios que debian ser un objeto de horror, procurar que se rian con aquello mismo que deberia causar llanto, y sobre todo poner en ridículo aquello mismo que se debia respetar, como sucede muchas veces en las piezas de nuestros autores cómicos. Á esto se dirá que los teatros no tendrán gente observándose esta conducta, pero la experiencia prueba lo contrario: los hombres honrados no dexarian de concurrir, y aunque estos sean en corto número, atraen muchas ocasiones la multitud. Aun quando este género de espectáculo fuese contrario al gusto pasagero de una Capital, un hombre de talento debe corregir y formar este gusto, y no someterse á él ciegamente, y debe tambien con mayor motivo atender ántes á las necesidades de su nacion, que á las fantasias y caprichos del vulgo.

¿Qué papel mas brillante se puede representar en el mundo literario que el de un autor dramático que observando atenta y juiciosamente las costumbres de su siglo y de su patria, consagra sus talentos y sus vigiliias en combatir los vicios mas extendidos, y que introducen la mayor corrupcion; que tiene el valor de denunciarlos al público, y hacérselos conocer claramente inspirándole al mismo tiempo el odio y la separacion, y en una palabra, que llega a preservar y corregir á sus compatriotas. Algun sugeto quizá hay en España que observa esta conducta, pero los mas de los autores cómicos que tenemos no aspiran á esta gloria: necesitan aplauso, honores ó dinero, y esto no se consigue diciendo las verdades, procurando reformar su siglo, ni trabajando en expurgar la moral, sino lisonjeando los gustos, sometiéndose á las opiniones populares, y autorizando tal vez sus inclinaciones y placeres. Así pues, no debemos esperar esta mudanza tan útil en el teatro, miétras que el suceso de las piezas que se representan sea un objeto de interes, ó un asunto de intriga, y que no tomen en él la mano aquellos sugetos que podrian escribir de un modo mas útil, con exclusion de los demas.

Muchas cosas se podrian añadir sobre el partido que se podria sacar del teatro en favor de las costumbres, y yo me atreveria á indicar muchos caractéres perniciosos que todavía no se han puesto sobre la escena, y que merecian que los conociesen todos. Tambien podria mostrar virtudes que no han parecido en ella sino ligeramente, hacer ver situaciones y deberes interesantes de que no han tratado hasta ahora los autores dramáticos, y que puestos en el teatro podian suministrar lecciones muy útiles: finalmente, señalaria muchas preocupaciones que se deben desarraigar, y muchas máximas dañosas que se deben combatir; pero ántes de hacer del teatro una escuela de virtud, y un preservativo contra los vicios, era preciso principiar purificando los miasmas que respira, y que le rodean, y esto no es una cosa muy fácil. La causa se puede conocer muy bien, porque si hubiera un sugeto, por exemplo, que hiciese conocer al público que la moral que se pone regularmente en nuestras comedias es muy dañosa para las costumbres, que era preciso reformar la policia interior de nuestros teatros, separando á los individuos que nada tienen que hacer en él, y que los cómicos se sujetasen á una disciplina mas exácta, no solo en su conducta en el teatro, sino tambien fuera, expulsando á qualquiera actor ó actriz que tuviese costumbres desarregladas, y poniendo un freno á los desórdenes que ce originan con este motivo, este sugeto seria sin duda presentado ridículamente sobre la escena, y probaria la colera y la ojeriza de los Aristófanes de nuestro siglo que estan sujetos á los caprichos del areopago cómico, el qual tiene la facultad de admitirles sus obras, y darles que comer.

Pudiera tambien decir algo sobre estos espectáculos que no tienen mas mérito que el aparato teatral, y las inverosimilitudes; pero esto alargaria mucho este discurso, y así reduzco mis observaciones á aquellos espectáculos que son hechos únicamente para el pueblo, y que por la multitud de personas que concurren á ellos pueden tener una influencia considerable en el carácter moral de una nacion. El vulgo se divierte á poca costa, y no necesita mucho para distraerse. Así en lo material como en lo intelectual se le pueden presentar manjares groseros y mal sazonados, pero es preciso que estos sean sanos. Divertir al pueblo corrompiéndole, es el peor servicio que se le puede hacer, y no es un cargo indigno de la policia el velar sobre la moral que se expone en el teatro público. De la boca de un truhan pueden salir cosas muy buenas y muy malas, las cuales se repiten, pasan de boca en boca, y vienen á ser primero proverbios, despues sentencias, y al fin máximas que se aplican quando hay ocasion. Si estas máximas son sanas, no se puede dudar que influyen mucho sobre la conducta y las costumbres del pueblo; si son corrompidas, introducirán la corrupcion.

¿Qué partido no se podria sacar del teatro si los autores se dignasen tomar un poco de mas interes sobre las costumbres del pueblo? ¿Qué lecciones se le podian dar mas fáciles de retener, y de hacerles impresion que las que se le presentasen baxo de la apariencia de diversion, y que le pusieran al mismo tiempo delante de sus ojos los defectos á que estan mas sujetos sus individuos? Convendria mucho para este fin un teatro de instruccion popular, aunque fuese de lo que se llama *baxo cómico*, pero que llenase el objeto que se debe proponer para la enmienda de las costumbres. ¿Qué escarmiento mejor para el hombre que comenzase, por exemplo, á aficionarse al vino, que el de ver á un borracho en una escena que le engañan en una compra, en otra que tiene una riña y sale maltratado, en otra que se dexa robar, y en todo el curso de la pieza expuesto á la risa del patio. Lo mismo digo del holgazan, del orgulloso, del insolente, del envidioso, del porfiado y demas. No es menester mucha habilidad para hacer de cada vicio de estos un objeto de menosprecio ó de indignacion, de modo que cada uno al salir del teatro tuviese cuidado de no parecerse al héroe que se representaba. Pero ¿dónde se encuentran las buenas almas

amigos del público que quieran abatir su talento á estas pequeneces en su concepto, y que prefieran la utilidad agena á la suya propia, y á la gloria que puede resultarles?

Contentémonos pues, con que las diversiones que se le presenten al pueblo no le familiarizen con el vicio, que éste no se trate como una chanza, que no se introduzcan nuevos géneros de corrupcion, que no se llegue á menospreciar la virtud exponiéndola á la risa pública, y en una palabra que no se divierta al pueblo á costa de su inocencia. En el estado en que se halla actualmente nuestra escena, esto es todo lo que se puede pedir. Salud.

*El Presidente.*

SECRETARÍA.  
CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.  
CARTA PRIMERA.

Señor Presidente: Nada me ha parecido mas útil, ni que me haya dado tanto gusto en su periódico, como el plan de educacion que en él ha establecido. Ha dado vmd. con tan bella idea el mejor lustre á su nombre, y ha sembrado sobre nuestro suelo el germen de la felicidad, por cuya preciosa accion merece vmd. llamarse el mayor amigo de los hombres; pues siendo la educacion el apoyo necesario para que estos vivan en sociedad, y el mas feliz vaticinio de sus operaciones futuras, no puede negarse que si se adoptan los extremos que abraza su indicado plan, resultará un cúmulo de bienes que coronarán á la humanidad de prosperidades. Porque ¿quánta variedad no notamos en el carácter, costumbres, inclinaciones y talentos de todos los hombres? ¿quánta diferencia no se advierte en los pensamientos, palabras y acciones de aquel que recibió en sus respectivas edades una educacion moral, científica y civil, de aquel otro que desde la cuna hasta la vegez se vió abandonado por aquellos padres de corazon duro, ó genio descuidado, sin haber recibido la mas pequeña instruccion? Á la verdad que me dexa pasmado ver que haya hombres que olvidados de unos deberes tan propios aspiren á envilecerse, al mismo tiempo que ven á otros seguir aquellas ideas que únicamente pueden labrarles su felicidad. Permítaseme discurrir un poco sobre este punto, é insinuar aquella diferencia que media entre estas dos clases de individuos. Considérese primeramente al hombre sin educacion, y se verá el monstruo mas espantable circundado de miserias y enemigos que le asaltan y le vencen. Analicemos los excesos de este sér desgraciado, y observaremos que si las pasiones le estimulan se abandona á ellas sin resistencia: si desea la muerte de su semejante, en el momento maquina el modo de ejecutarla: si la ambicion le incita, usurpa los derechos de sus hermanos: si anhela por correr libremente ácia el desórden, holla las justas leyes, y burla la vigilancia de los magistrados: si se le amenaza para contenerle, no le intimida la severidad de la justicia: si tiene hijos del matrimonio que contraxo, dexa sobre la tierra una generacion de hombres perversos; y en fin, entregado al ocio, y constituido en un estado tan abominable, se halla en la actitud mas pronta para cometer quantas infamias le sugiera su corrompido corazon. (*Se concluirá.*)

AVISO.

En los primeros dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cádiz se suscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general , y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.